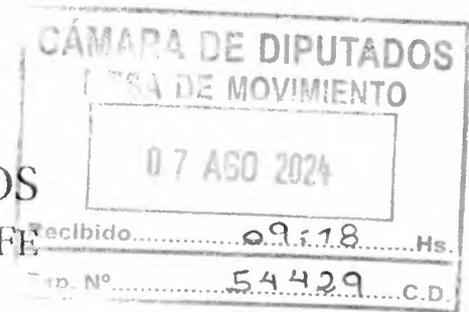




CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



PROYECTO DE COMUNICACIÓN:

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de tomar las medidas necesarias para prevenir y mitigar el impacto de la langosta sudamericana (*Schistocerca gregaria*) que se estima llegue a nuestra provincia en las próximas semanas.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

A lo largo de estas últimas semanas, una plaga de langostas invadió la ciudad capital de Córdoba, lo que generó que varios ciudadanos registraran lo ocurrido en las redes sociales.

Dichas langostas suelen desplazarse hasta una porción del noroeste santafesino, lo que está generando mucha incertidumbre entre los productores agropecuarios.

Lo que se sabe es que las temperaturas elevadas podrían desencadenar una verdadera plaga de langostas como ocurrió en las sierras y la ciudad de Córdoba durante esta última semana, con registros que superaron los 33 grados de calor.

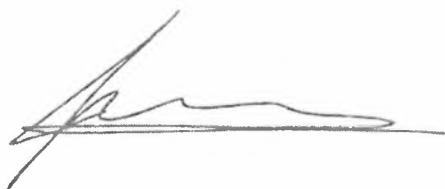
Como ocurre con los mosquitos y todo tipo de insecto típico de climas templados y litoraleños, no sería descabellado pensar en la presencia de estos "pequeños saltamontes" en Rosario y alrededores como consecuencia de un clima atípico.

Cabe recordar que en febrero de este año, el SENASA declaró la Alerta Fitosanitaria por la plaga de langosta sudamericana (*Schistocerca cancellata*) en todo el país hasta el 31 de diciembre de 2025.

La llegada de esta plaga de langostas amenazaría a los cultivos y la producción ganadera. Si no se combate la problemática, las autoridades expertas en el tema advirtieron que ésta podría generar grandes pérdidas económicas.

La Alerta Fitosanitaria implica una serie de obligaciones y medidas de control para prevenir y mitigar el impacto de esta plaga. En ese sentido, se busca prevenir y controlar la propagación de la plaga de insectos con el fin de proteger los recursos agroalimentarios del país, por ello, rogamos que se tomen las medidas necesarias para evitar inconvenientes.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of fluid, connected strokes. The signature is positioned above a horizontal line.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial